COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA DE APERTURA Nº 96/2015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 53/2015, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE INVENTARIO",**", para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.015, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de Licitaciones de la UOC Nº 3 **TTE N INT JORGE DANIEL GODOY AGUILAR,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **SO 2ª F JORGE LEDEZMA** y el **SO 3ª F HECTOR ROTELA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura del Sobre Nº 01 para la oferta técnica y legal de la firma comercial **NELSON DARIO VILLAR PAEZ** que ha presentado su oferta en el tiempo establecido, se verifican los documentos presentados en la oferta según se detalla a continuación:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA TÉCNICA Y LEGAL	
DOCUMENTOS A PRESENTAR	
REQUISITOS LEGALES Y ANTECEDENTES DE LA FIRMA EXPERIENCIA DEL CONSULTOR FORMACIÓN ACADEMICA PROFESIONAL METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CUMPLE**
ANEXO D FORMULARIO 04 DECLARACIÓN JURADA DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS	**CUMPLE**
ANEXO D FORMULARIO 05 DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIONAL NACIONAL LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY	**CUMPLE**
CURRICULUM DEL PERSONAL PROFESIONAL	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL	**CUMPLE**
PATENTE PROFESIONAL	**CUMPLE**

La oferta está debidamente sellada, numerada y firmada.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

HECTOR FABIAN ROTELA
SO 3ª F - Miembro UOC N° 3

JORGE LUIS LEDEZMA FARIÑA
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

JORGE DANIEL GODOY AGUILAR
TTE N INT - Jefe de Licitaciones de la UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA